

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 438

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes pras. . . . 1'00
Resto de España » 1'25
Extranjero » 2'00

Mahón, jueves 26 Marzo de 1908

Redacción
Nueva, 27 =
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25 =
Teléfono, 123.

DE UN ESCRITOR INSIGNE

PENSAMIENTO DE GALDÓS

«Hagamos que las solemnidades de este centenario y los hechos gloriosos y los nombres ilustres que representan queden para siempre asociados á un Centro de enseñanza, el cual serviría de ejemplo para que en ocasiones análogas otros acontecimientos y otras entidades repitiesen esta iniciativa fecunda.»

La pluma que trazó los *Episodios Nacionales* se dirige hoy al pueblo de Madrid, y en nombre del alcalde y de la Comisión del centenario, hace un patriótico llamamiento al Gobierno, «á los potentes organismos financieros que en esta villa tienen su fastuoso albergue, al alto comercio, á la industria grande, á los próceres de vivir opulento y dichoso, á las familias ricas, que son savia y ornamento de la vida de Madrid». Al dirigirse á ellas, una esperanza alegre y optimista—el ingenuo optimismo galdosiano—desborda de los párrafos de ese mensaje y le ilumina con una luz dorada que pocas veces vemos aparecer en las alocuciones oficiales.

Esa risueña luz nadie ha acertado á encenderla entre nosotros con el arte mágico de Pérez Galdós, porque él no necesita de ningún artificio y le basta con no poner velos ni pantallas á la irradiación de su espíritu. Galdós siente la Patria como la siente el pueblo. Internando durante tantos años en la historia del siglo, los fracasos, las decepciones, las duras enseñanzas, no han bastado á llevárselo la fe.

Es un roble de firmes raíces; la brisa más liegra conmueve sus hojas. y en el añoso tronco inmóvil todas las

primaveras brota una nueva juventud.

Pero los años y la lectura constante de la Historia—más que leerla le gustó siempre revivirla,—han servido á Galdós para darle gran experiencia. Las palabras que reproducimos al frente de estas líneas, y que constituyen la parte más práctica de la alocución al pueblo de Madrid, encierran un pensamiento revelador de un entusiasmo contenido y encauzado.

Si. El mejor patriotismo será el que se dedique á preparar los caminos del porvenir, y la única preparación posible es la de fomentar la cultura. Un concepto que va perdiendo fuerza á medida que lo repiten oradores de mitin y de Ateneo y escritores de sonsonete y frase hecha, el de *hacer patria*, sólo puede realizarse por la enseñanza. La conmemoración de un hecho histórico en que interviene el pueblo como protagonista debe dejar un recuerdo permanente, y el más útil es el que conduzca de modo eficaz á la educación del pueblo. La gloria de ayer preparará así la gloria de mañana.

A esa obra, indicada nada más en la alocución, todos debemos ayudar con nuestro concurso. Esperamos que la desenvuelvan los que la han iniciado, y una vez presentada en la forma práctica y realizable que hoy debe tener todo proyecto planeado ante el pueblo, nuestro esfuerzo calloroso ha de acompañarla día por día. La Prensa de Madrid, generosa y cordial, se brinda desde el primer momento á recoger y transmitir cuanto pueda contribuir al éxito. Si no hubiera estas ocasiones de caldear el entusiasmo nacional para una causa noble, el periodismo sería triste y seco, tan triste y seco como la política.

El optimismo de Galdós aparece en la seguridad de que si el centenario del Dos de Mayo de 1808 se perpetúa poniendo la primera piedra de un centro de enseñanza, esto será un ejemplo para el porvenir y suscitará idénticas iniciativas. Es la apelación á la voluntad individual la que formula el maestro Galdós con esas palabras. En otros pueblos, en América sobre todo, la enseñanza oficial tiene la valiosa ayuda de las iniciativas privadas y todos los días sabemos la noble puja de los archimillonarios yanquis en pro de la cultura de su patria.

En España las grandes fortunas tienen otro paradero. Las donaciones *intervivos* no acostumbra á favorecer Universidades ni Institutos; mandas y legados suelen emplearse en erigir otros edificios que no tienen nada que ver con la cultura patria. La piedad guía la mano pródiga, y ese sentimiento basta para tranquilizar la conciencia de los ricos. ¿Cuáles son los deberes de los afortunados? No hagais esta pregunta á los que tienen asegurado en su testamento un rincón de la gloria.

Aceptemos, sin embargo, el ejemplo que con su propia fe nos da el maestro. Creamos en el porvenir. Y ayudemos, en la medida de nuestras fuerzas, á que su esperanza sea una realidad.

(De *El Mundo*, de Madrid.)

La guerra contra las ratas

Acaba de constituirse una sociedad internacional para la destrucción de las ratas. Todas las naciones serán invitadas á formar parte de ella, puesto que el enemigo se encuentra en todas las latitudes, en todos los países.

Aparte de los daños que ocasionan las ratas, existe una razón más poderosa para

su exterminio, y es que esos bichos asquerosos son los propagadores de no pocas enfermedades infecciosas: las ratas transportan los parásitos y son el vehículo de los microbios patógenos; es el único cuadrúpedo de Oriente que infectado por la mosca de la peste, propaga esta enfermedad entre los hombres, como así también la influenza entre los caballos y la fiebre entre los cerdos.

Los ratones, que se encuentran en todas partes, en las cloacas y en las bodegas de los navíos, se contaminan unos á otros rápidamente. Su destrucción se impone en el mundo entero. ¿Se puede llegar á ello? Todos los procedimientos empleados hasta la fecha han sido insuficientes. Las ratas se multiplican de un modo asombroso: un *matrimonio* crea en un año una familia de 800 animales.

Mr. Zuadilag, fundador de la sociedad internacional, ha comprobado que mediante un gasto de 18.200 francos ha acabado con cien mil ratas. Calculando que cada rata, cuando menos, produce un daño de diez céntimos por día y por individuo, la economía obtenida ha sido de 1.250.000 francos.

Tres remedios eficaces han sido descubiertos recientemente contra las ratas. Uno de ellos, el del Dr. Neumann, es un bacilo inofensivo para todos los animales, excepto los terneros y los lechones. El gobierno alemán, según afirma la revista *Vorid's Work*, ha obtenido cultivos de este microbio, y el ministro de Agricultura ha recomendado su empleo.

Los ensayos han comenzado en Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia é Inglaterra, y según parece, la lucha tendrá excelente resultado, sobre todo si se procede con método en todos los países á la vez.

Combatidas con la pasta de Neumann, las ratas contribuyen ellas mismas á destruirse, comunicándose el terrible microbio, que se multiplica por millones en veinticuatro horas.

Existía una duda: si las ratas podían inmunizarse rápidamente contra este mi-

crobio. La cuestión ha quedado resuelta por los dinamarqueses, que han descubierto un virus absolutamente inofensivo para todos los animales, menos para los ratones, y muy eficaz aun cuando los roedores estén inmunizados contra el bacilo Neumann.

La lucha comienza en condiciones favorables; su éxito depende únicamente de una perfecta organización en todo el mundo.

Ayuntamiento

Sesión del día 23

Presidió el alcalde D. José M.^a Mercadal Pons; asistieron los concejales señores Pons Sitjes, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernández, Sintés Pascuchi y Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se dió cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía con fecha 18 del actual suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento relativo á ordenar al arrendatario del Teatro el suspender las funciones de cinematógrafo.

Conceder licencia á D. Guillermo Pons Alziná para colocar un mirador en el frontis de la casa n.º 12 de la calle del Doctor Orfila.

Conceder licencia á D. Miguel Mercadal Timoner para colocar un mirador en el frontis de la casa n.º 8 y 9 de la Plaza de la Constitución, elevar la fachada en ocho hiladas de sillares, modificar varias aberturas y abrir una ventana en la pared de dicha casa que linda con la calle de la Iglesia.

Conceder licencia á D. Ignacio Pons Santacreu para colocar un mirador en la parte central del primer piso de la casa n.º 7 y 8 de la Plaza de la Arravaleta y modificar cuatro aberturas de la misma.

Conceder licencia á D. Francisco Sturla Portella para instalar un motor de un caballo de fuerza, en la casa n.º 25 y 27 de la calle del Castillo, tapiar la puerta del sótano y abrir una ventana en el frontis de la misma.

Devolver á D. Pedro Sintés Cardona el depósito que tiene constituido para responder del servicio militar activo del mozo del reemplazo de 1901, Miguel Bosch Marqués.

Pagar sesenta pesetas á cada uno de los señores D. Miguel Llopis Quevedo y don Marcos Seguí Villalongá por los trabajos que llevan prestados hasta el día 16 del actual en la formación del padrón de vecinos.

Pagar cinco pesetas al sargento tallador que intervino en las operaciones llevadas á cabo en la sesión de 20 del actual.

Aprobar los padrones de perros, bicicletas, motocicletas y automóviles; caballerías y carruajes, cafés, casinos, fondas, etc., etc.

Autorizar á D. Francisco Capó para ensayar sus cementos en la vía pública efectuando pequeñas reparaciones en las aceras.

Proceder por los barrenderos á la limpieza de la calle del Castillo.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana:

Instancia de D. Pedro Pons Papelcudi pidiendo permiso para abrir una ventana en el frontis de la casa n.º 189 de la calle de la Infanta.

De la comisión de Hacienda:

Instancia de D. Juan Cardona Olives, contratista del servicio de limpieza de las vías públicas de esta ciudad, suplicando se le dispense á él y á sus dependientes Miguel Villalonga Pons, Juan Fortuny y Francisco Villeira Gimenez, del pago del arbitrio municipal de este año establecido sobre carros y caballerías.

Instancia de D. Benito Sintés Mercadal pidiendo se declare que el Recaudador del arbitrio establecido sobre los puestos de venta en los mercados y vías públicas de esta ciudad, no puede cobrar mas cuotas que las taxativamente fijadas en la tarifa que rige y que se le reintegre de las cantidades que tiene pagadas demás según comprobantes que acompañan.

Cuenta de arreglo del afirmado de la calle de San Manuel, importante pesetas 77'50.

De id. del camino de Binicalaf, pesetas 83'80.

De apertura de hoyos en la calle Cos de Gracia, id. 45'32.

Pliego de condiciones para contratar la recaudación del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el mercado y vías públicas, cuya segunda subasta quedó igualmente desierta por falta de postores.

Otrecimiento de D. Francisco Capó para proceder al arreglo de los desperfectos de la calle de los Frailes.

De la Comisión de Caminos, proposición del señor Pons Sitjes de elevar por cuenta del Ayuntamiento una pared del camino de la Unión que está casi á nivel del piso á causa de los escombros que se han depositado.

Y se levantó la sesión.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Circuito Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde. los días laborables, despacho calle Puente Castilio número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís y San Clemente.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Palma al amanecer, sale directo para Barcelona á las cuatro de la tarde.

Santos del día.—Santos Ruperto y Azejandro.

Sol.—Sale á las 5 h. 42 m. mañana, pónese 6 h. m. 8 tarde.

Luna.—Sale á las 3 h. 21 m. tarde, pónese á las 12 h. 56 m. madrugada.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Tara y media

Si el Dr. Artilla fuese un personaje poderoso é influyente, las columnas del diario caciquista no serían bastantes para contener las adulaciones que le prodigarían los naturales benévulos del periódico de los anacronismos. Aun siendo como es, no tuvieron para él sino alabanzas y agasajos mientras estuvo en Menorca; pero en cuanto se hubo marchado se convirtió la benevolencia en hiel y los periodistas honrados «de contaduría» se convirtieron en perros ladrones.

Esto, aunque al diario caciquista le canse, conviene que se lo repitamos, para que no se olvide la nobleza de su proceder.

También conviene que se repita con frecuencia la protesta contra el escándalo del juego, diariamente todos los días, hasta que se enteren los que tienen obligación de enterarse y de poner remedio al escandaloso abuso.

Es posible que el diario caciquista se haya «acostumbrado ya á esa vieja canción» y que pueda soportarla sin sentirse gravemente molestado en su conciencia; porque lo mismo les ocurre á todos los que tienen la *cara de suro* como se dice vulgarmente en nuestro dialecto.

Pero el caso es que con esos alardes de despreocupación nada se remedia y se sigue jugando en cafés, casinos, tabernas y figones, con grave perjuicio de la moral pública y de la tranquilidad de las familias.

Durante todo el invierno se ha venido jugando, como si no hubiese peligro de sorpresas, como si el jue-

go estuviese dentro de la ley, como si nadie tuviese el deber de vigilar y de impedir la comisión de ese delito. Durante todo el invierno también se han lucido confortables abrigos que han sido pagados, según se dice, con dinero que ha pasado por encima del tapete verde y de allí ha ido á parar á manos de los v. gos inamovibles de que nos hablaba el diario caciquista con tanto cariño.

Volviendo al Dr. Artilla, un ignorante, si se le compara con los pozos de ciencia del diario conservador, podrá ese viajero, que fué tan lisongeramente tratado por los amigos del colega en todos los pueblos, podrá remitirnos, sin haber dejado pagar la cuenta de hospedaje, pero no ha tenido que rectificar una declaración en que hubiese negado en un momento de locura, sin duda, su firma en un pagaré.

También esta es una vieja canción que ya ni siquiera les molestará á los hombres del diario caciquista, que de nuevo—y van mil—abandonan la discusión despreciándonos, según ellos dicen, pero para no hablar de la cuestión del juego, según cree todo el pueblo y repetidas veces se ha demostrado.

Pero callando ellos no lograrán que calleemos nosotros; porque ya es hora de que la cuestión del juego comience á dar juego y caiga el que caiga.

JUAN TAHUR.

En la mañana de ayer uniose en indisoluble lazo matrimonial nuestro querido amigo y correligionario don José Pons Olives, Vice-Presidente del casino «El Consey» con la joven y agraciada señorita doña Magdalena Castañol y Cardona.

Al desear á los novios toda suerte de prosperidades en su nuevo estado les enviamos nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva á las familias respectivas.

Militares.—El capitán don Manuel Ramos Dupeiro, del Regimiento de Albuera núm. 26, ha sido destinado al de Menorca núm. 70.

Se ha desestimado la instancia del corrigiendo de la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II, Juan Mula Rodríguez pidiendo indulto de la pena de tres años de prisión militar correccional que extingue por el delito de desobediencia.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al médico primero del Escuadrón de Cazadoras de Menorca don Santiago Montero Portas, con la señorita doña Matilde Pazos Laviña.

Para el día de hoy está convocada por el señor Alcalde la Junta de Sanidad.

Demografía sanitaria.—Según los datos que nos ha facilitado el Jefe de Trabajos Estadísticos durante el pasado mes de Febrero se registraron en esta provincia 874 nacimientos de los cuales 453 fueron varones y 421 hembras.

Los matrimonios alcanzaron á 326 y de ellos 305, se verificaron entre solteras; 4 entre soltero y viuda; 14 entre viudo y soltera y 3 entre viudas.

Las defunciones ascendieron á 493 que según el uno 230 eran varones y 263 hembras.

Según la edad fallecieron antes de cumplir cinco años 109 y de más de 5 años 384.

En los establecimientos benéficos fallecieron 21.

Las enfermedades causaron: las fiebres tifoideas 2 defunciones; las intermitentes caquexia palúdica 2, coqueluche 1; la difteria 2; el grippe, 7; la tuberculosis, 54; las enfermedades del sistema nervioso, 72; del aparato circulatorio y respiratorio, 191; ídem digestivo, 39; ídem genito-urinario, 6; la septicemia puerperal y tres accidentes puerperales, 5; los vicios de conformación, 24; de senectud, 35; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 48.

A las muchas emisiones de billetes del Banco de España que han sido falsificadas hay que añadir otras dos. La de 500 pesetas de 1.º de Octubre de 1903 y la de 100 de 30 de Junio de 1905.

La primera, que está falsificada muy hábilmente, se diferencia de la legítima en el sello en seco transparente, que ostenta una figura. En los billetes buenos la expresión de la cara es seria, y en los falsos parece reírse.

En los de 100 pesetas la falsificación se reconoce muy fácilmente, pues las tintas del reverso son más pálidas en los billetes ilegítimos que en los legales.

El último número del «Boletín Oficial», publica el anuncio convocando á concurso para proveer una plaza de Ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Universidad de Barcelona dentro el plazo de 20 días.

En las últimas horas de la noche anterior ha muerto víctima de cruel enfermedad la señora doña Magdalena Villalonga Olives.

El entierro se efectuará á las cinco de esta tarde.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES
Arbitrio sobre caballerías y carruajes del año de 1908

DON JOSÉ MARIA MERCADAL Y Pons, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad:

Por el presente edicto hago saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el presente año sobre caballerías y carruajes, que desde el día 1.º de Abril próximo hasta el día 30 del mismo mes y desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde, tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

El encargado de este servicio tiene establecido su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 24 de Marzo de 1908.—El Alcalde, José M.º Mercadal.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 24 de Marzo
1 buey, 374 kilos. Binichica sa Torra.
1 vaca, 179 id., Miguel Taltavull. (Ciudadela).
1 id., 183 id., Juan Allés, (San Cristóbal).
1 ternero, 144 id., ses Costas, (Mercadal).
1 id., 226 id., Tulenti den Vigü.
1 id., 229 id., Estancia Bellver Binicalaf.
1 id., 238 id., Agustín Grandio (Alayor).
1 id., 85 id., Des Barranch, (Ferrerías).
1 id., 77 id., id., id.
3 carneros, 44 id., Juan Allés, (San Cristóbal).
3 id., 21 id., Sulivá.
2 id., 31 id., Munyole.

1 id., 27 id., Refelet Vey.
1 id., 35 id., Binisfue Lusira.
1 id., 12 id., José Orfila. (Ll. mesanas).
2 id. y 6 cabres, 56 id., Algendret, (Ferrerías) y se Torre Rocha.
3 cerdos, 175 id.

Día 25

1 ternero, 135 kilos. ses Costas, (Mercadal).
1 id., 130 id., Juan Pons se Conesia, (San Cristóbal).
1 id., 230 id., Turraube nou, (Alayor).
1 id., 214 id., id., id.
2 carneros, 23 id., Juan Allés. (San Cristóbal).
1 id., 29 id., San Jaime, (Mercadal).
5 cabras, 25 id., id.

COTIZACION OFICIAL

4% interior contado. 83'90
5% amortizable 101'90
Banco de España. 450'00
Tabacos 415'00
París Vista. 14'85 á 14'95
Londres Vista 28'85 á 28'92

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

El Rey á Palma y Mahón

Barcelona 26, 4'10.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha manifestado á los periodistas que en el viaje que en breve emprenderá Don Alfonso XIII, visitará Palma y Mahón.

Asamblea solidaria

Barcelona 26, 4'10.

Ayer celebrese en Badalona una asamblea de solidaridad obrera.

En ella ocupáronse los asambleístas de las recientes luchas sostenidas entre el capital, acordándose algunos extremos para el porvenir.

Asímismo se acordó solemnizar la próxima fecha del primero de Mayo.

Pro Nakens.—Contra el voto corporativo

Barcelona 26, 4'40.

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que ayer celebrese un mitin para solicitar la libertad del anciano director de «El Motín» don José Nakens y demás compañeros.

El público que asistió fué numerosísimo y los discursos pronunciados de tonos sumamente enérgicos.

También en los discursos se habló largo y tendido del proyecto de Administración local, marcando las ventajas que se obtendrían concediéndose la autonomía á las regiones y censurándose duramente la aprobación del voto corporativo.

Aun cuando la autoridad había tomado toda suerte de precauciones y á pesar del inmenso gentío que acudió al acto, no ocurrió el más leve incidente.

El Kaiser y Victor Manuel

Barcelona 26, 5'00.

De Venecia telegrafian que ha llegado á aquella capital el Emperador de Alemania Guillermo II, el cual visitó cuanto de notable eneierra tan bella capital.

Por la tarde llegó á dicha ciudad el rey de Italia Víctor Manuel II, reuniéndose por la noche ambos soberanos, celebrando una larga entrevista.

Más tarde tuvo lugar un banquete al que asistieron ambos monarcas y sus séquitos y al final del cual y después de los consabidos brindis deseándose la prosperidad de las respectivas naciones, abrazáronse el Kaiser y el Rey.

Victor Manuel regresará hoy á Roma.

La minoría republicana y el señor Azcárate.

Barcelona 26, 5'30.

Ayer tarde reuniéronse en el domicilio de don José M.º Valés y Ribot los diputados y senadores que forman la izquierda solidaria.

Los reunidos ocupáronse extensamente de la dimisión presentada por el ilustre repúblico don Gumersindo de Azcárate acordándose que por todos los medios posibles debía trabajarse para que dicha dimisión fuera retirada, por cuanto los reunidos creían difícil de sustituir dicho cargo.

Al objeto de que el señor Azcárate pueda continuar en dicho cargo parece que se propondrá que la minoría acuerde dejar en libertad de acción á cuantos la componen.

Proceso sensacional

RULL ANTE EL JURADO

Barcelona 26, 9'10.

Obsérvase mucha animación en la plaza de San Jaime y calles adjuntas que conducen á la Audiencia, donde esta mañana empezarán las sesiones de la vista del proceso contra Rull y sus secuaces.

A pesar de que se han limitado mucho las invitaciones, la concurrencia en salas y pasillos es enorme, ejerciéndose una vigilancia escrupulosísima, para que en cualquier momento pueda ser identificada toda persona.

En las calles y en el interior de la Audiencia la policía y guardia civil está encargada del orden.

La vista del proceso empezará dentro de dos horas.

En este momento avisan desde la cárcel modelo que el coche celular, escoltado por la benemérita, ha salido con dirección á la Audiencia.

Las opiniones sobre el resultado de la vista son contradictorias.

Un distinguido abogado decía esta mañana que abrigaba temores pesimistas sobre el castigo de los presuntos terroristas.

La sesión de hoy créese que durará hasta últimas horas de la tarde.

La disposición de la Sala está hecha de tal modo, que todos los invitados podrán presenciar los incidentes de la vista cómodamente sentados.

Telegrafiaré lo más saliente y el resultado final.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 26.

«Menorquín» fondeado sin novedad al amanecer buena travesía, calmas.—Cabot.

PÉRDIDA

Se ha extraviado el 4.º décimo del billete núm. 31.542 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 31 del presente mes.

A la persona que lo haya encontrado y lo entregue en esta imprenta se le gratificará.

PARA VENDER

Lo está una tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules, n.º 128. Informarán en la misma.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 134 de la calle de Gracia de esta ciudad, propia para establecer un taller ú otra industria. Para informes Norte 11.

Anís Higiénico Estomacal **MANUEL BELTRÁN y C. A MAHÓN:: ::**
 :: :: Balears

Condicionado para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

EL DE SANTANDER

ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reune, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libran el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor.
 Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14.—MAHÓN

THE EMPIRE MÁQUINA DE ESCRIBIR: ::
 :: :: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de transposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios	Al contado. Comercial	650 Ptas.
	» Carro doble	760 »
	Á plazos de 100, 75, 50, 25	» mensuales
	Aumenta 15, 30, 50, 100	»

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

VINOS DE Benito Cardona

Calle de la Reina. — Esquina calle Castillo. — (Sótano)

Vino clarete Alicante 1.º litro	Ptas. 0'35
» » » superior litro.	» 0'40
» » País 1.º litro	» 0'45
» » superior litro	» 0'50
» Ranciete superior litro	» 0'60
» Moscatel id. »	» 0'80
» Vermouth id. »	» 1'25

Se admiten encargos para servirse á domicilio.

PARA COMPRA Y VENTA
 de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de **P. STURLA**

Castillo, 27.—MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afpi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

Tipografía Mahonesa

Calle del Castillo, número 25.—MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios relativamente económicos

Rapidez en servir los pedidos

Aceites puros de **REGAS** Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

SALES TIMOLADAS
 de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter **ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS Depósito:

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva, los tan ricos pasteles de marisco.

San Roque, 35